



# Avanza plan de 8 foros para debatir sobre el PJ

| Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

**LA PRIMERA** Comisión Permanente de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, aprobó por unanimidad la realización de ocho foros donde se discutirá y analizará la reforma al Poder Judicial, así como el resto de los proyectos constitucionales enviadas por el Ejecutivo federal, donde participarán ministros, jueces y magistrados.

Tras reanudar la reunión de dicha comisión, los legisladores avalaron el dictamen con punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo con todos los sectores de la sociedad para la discusión de las 20 reformas constitucionales.

El exhorto aún deberá ser aprobado por el Pleno de la Comisión Permanente. Los legisladores de oposición se pronunciaron en favor de los foros para escuchar a todos los sectores, además pidieron que las opiniones y propuestas surgidos de los ejercicios sean incluidas en el dictamen a presentarse.

Los foros comenzarán el 25 de junio en San Lázaro, donde estarán invitados los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los coordinadores de los grupos parlamentarios del Congreso.

El segundo foro será el 27 de junio en la Universidad de Guadalajara con el tema Organización del Poder Judicial y el Consejo de la Judicatura; el tercero será sobre el control constitucional y convencional, el 2 de julio.

El cuarto foro se realizará el 9 de julio en Chiapas y tendrá como tema federalización

## CALENDARIO DE REUNIONES

El orden de los primeros foros se planeó:

### 25 DE JUNIO

En San Lázaro

Estarán invitados los ministros de la SCJN y los coordinadores de los grupos parlamentarios del Congreso.

### 27 DE JUNIO

En la Universidad de Guadalajara

**TEMA:** Organización del Poder Judicial y el Consejo de la Judicatura

### 2 DE JULIO

En San Lázaro

**TEMA:** Control constitucional y convencional

### 9 DE JULIO

En Chiapas

**TEMA:** Federalización judicial y tribunales locales

### 11 DE JULIO

En Coahuila

**TEMA:** Reorganización del TEPJF

### 16 DE JULIO

En Puebla

**TEMA:** Régimen tribunal de disciplina judicial

### 31 DE JULIO

En San Lázaro

**TEMA:** Reducción, elección democrática y duración de ministros de la SCJN

### 6 DE AGOSTO

En Sinaloa

Con expertos, legisladores, partidos políticos y otros sectores

judicial y tribunales locales; mientras que el quinto se realizará en Coahuila el 11 de julio, con el tema de la reorganización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Un sexto foro será en Puebla el 16 de julio con el tema: régimen tribunal de disciplina judicial; el séptimo foro será el 31 de ese mes en San Lázaro y se hablará de reducción, elección democrática y duración de ministros de la SCJN. Los foros cerrarán el 6 de agosto en Sinaloa, con expertos, académicos, legisladores, partidos políticos, investigadores, juristas, barras de abogados y otros sectores.